INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN REALIZADO POR EL ORGANISMO SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD

Informe del proceso de evaluación de la implementación de las acciones suscritas en el plan distrital de participación, la implementación de las acciones suscritas respecto al proceso de participación ciudadana y gestión comunitaria en el ciclo de la gestión pública durante el 2021 según procedimientos transversales de Planeación Participativa, Promoción del Control social y Promoción de la participación.

Evaluación tanto interna como externa sobre la ejecución de las acciones suscritas en el plan distrital de participación por parte del organismo Secretaría de Desarrollo Económico

1. Planeación Participativa

- Aspectos positivos.

Como aspectos positivos tenemos la buena participación de la comunidad en la construcción de los proyectos donde se identifican sus necesidades y se puede ver las posibles soluciones que se les puede brindar.

La utilización de las herramientas virtuales tanto para la publicación de los proyectos como para las convocatorias a las capacitaciones a realizar por el organismo.

Con la Metodología Temporal 2022 se pudieron realizar audiencias públicas donde se tuvo más participación de la comunidad en la construcción de sus proyectos.

La construcción de la base de datos de los grupos que participaron en la construcción de los proyectos.

- Aspectos a mejorar.

Como aspectos a mejorar tenemos que validar la información diligenciada por los grupos que participaron en la construcción de los proyectos, ya que a veces esta información por cierta letra o número no los podemos contactar.

Que las fichas sean más amigables para la comunidad en donde ellos puedan realizar una buena interpretación de lo que se quiere lograr.

Tener como contactos a los responsables de realizar las actas, para poder estar en comunicación con ellos para que nos la hagan llegar lo más pronto posible y así poder tener como soporte lo que la comunidad necesita y también al tenerla a tiempo se puede empezar a formular más rápido.

Hasta el momento no se pudieron realizar las socializaciones de la construcción del proyecto ya que se esperó a que se realizarán las elecciones de los representantes de las JAC.

- Buenas prácticas realizadas.

Con respecto a las buenas prácticas, tenemos la utilización de las herramientas virtuales donde en nuestra página web realizamos diferentes tipos de publicaciones donde la comunidad en general pudiera estar informada.

Se realizaron audiencias públicas promovidas por la Metodología Temporal en donde la comunidad en general pudo participar en la construcción de los proyectos donde con base a sus necesidades los técnicos pudieron estar enfocados en poder suplir estas necesidades.

Se realizaron procesos de retroalimentación con la comunidad donde se les presento los avances realizados por los técnicos para que ellos pudieran revisar si la formulación estaba basada a los que ellos querían

- Lecciones aprendidas

En las lecciones aprendidas se debería conformar un quipo donde se tenga por lo menos un representante de cada área funcional, ya que de este modo se podría tener una información más oportuna además de una buena articulación.

Se debe agilizar la solicitud de las actas, ya que con estas los técnicos tienen el soporte de lo que quiere la comunidad y también pueden empezar la formulación lo más pronto.

- Retos

En los retos que se tienen, es poder realizar una buena implementación de las fichas de tal forma que la comunidad pueda entender como es la distribución de su presupuesto,

cuáles son las actividades a realizar y cuál es el costo, y que estas se puedan socializar a la comunidad que se pueda se puedan realizar la ejecución de los proyectos antes

Poder construir el modelo de un base de datos genérica donde cada área funcional del organismo pueda diligenciar sus grupos de valor.

Tratar de que los proyectos se puedan ejecutar por lo menos en el segundo trimestre para que se cuente con el tiempo suficiente para poder ejecutarlos sin ningún contratiempo.

Poder revisar e implementar otras formas de contratación donde el presupuesto no se vea tan afectado con tanta carga de impuestos.

2. Promoción del Control Social

Dentro del proceso de ejecución del plan de trabajo de participación ciudadana se estableció desde la primera mesa de trabajo realizada el 16 de marzo de 2021 donde se definió como objetivo principal desarrollar espacios de aprendizaje en el tema de control social con los grupos de valor como garante de articulación de todos los procesos que tengan que ver con la participación ciudadana y con todo el trabajo que tenia programada la secretaria relacionado con la ejecución y desarrollo de los presupuestos participativos o situado fiscal 2021-2022 y la formulación de proyectos en los territorios 2022; trabajo que se articulo entre los equipos de presupuesto participativo y planeación institucional.

El control social nace en amparo derecho fundamental de participación ciudadana consagrado en la constitución política de Colombia y que fundamenta su accionar en la participación de manera individual o a través de organizaciones, redes sociales e instituciones en la vigilancia de la gestión pública y sus resultados; aprendiendo a utilizar de manera mas optima los mecanismos de información y hagan uso de estos en los canales y tiempos que permitan un resultado claro en la satisfacción de las necesidades de la población.

Para esto se desarrollaron las siguientes actividades:

1.1 Identificar los proyectos que se van a ejecutar en la vigencia 2021
Se realizó la matriz de proceso participación Inventario de los proyectos 2021 y de la cual el proceso de Desarrollo Económico, publicó la siguiente información en la instancia

del organismo: https://www.cali.gov.co/desarrolloeconomico/publicaciones/133015/instancias-de-participacion-ciudadana-del-municipio-de-santiago-de-cali/

1.2 Implementación de herramientas virtuales para el fácil acceso a la información de los proyectos a ejecutar 2021:

Se realizó la Matriz de proceso participación Publicación en la pagina Web del proceso, con los proyectos que se van a ejecutar para la vigencia 2021 LINK:
httpp://www.cali.gov.co/desarrolloeconomico/publicaciones/163334/POAI/

1.3 Relacionar los grupos de valor de acuerdo a sus características con los proyectos que se van a ejecutar en la vigencia 2021

Se hizo una Matriz de proceso participación con los grupos de valor vs los proyectos que se van a ejecutar en la vigencia 2021, para poder tener mayor control en el seguimiento de las actividades en territorio de manera permanente.

1.4 Publicación de proyectos que se van a ejecutar en la vigencia 2021

Se tiene como soporte de la publicación de los proyectos en la pagina web de la secretaría LINK:
httpp://www.cali.gov.co/desarrolloeconomico/publicaciones/163334/POAI/

1.5 Realizar como mínimo 1 Socialización virtual y 2 socializaciones presenciales de los proyectos que se van a formular para la vigencia 2021

Los 13 proyectos de POAI 2020 empezaron su ejecución hasta el segundo trimestre del año se socializaron con los grupos de valor a los que pertenecen, de lo cual se deja evidencia en el Link de acceso de la carpeta en Drive con las actas de socializaciones con la comunidad
https://drive.google.com/drive/folders/1QOIHEKqxwTEbvs2378iQA1UIAKHXreUh

1.6 Capacitación a los grupos de valor en Control social

Para hacer este acercamiento a los procesos de control social, dentro de la secretaria se generaron dos espacios de formación donde se le brindaron herramientas de seguimiento a cada uno de los actores involucrados en los proyectos del POAI 2021 y la construcción del POAI 2022, formaciones que fueron realizadas el 16 de septiembre y 3 de diciembre del año en curso.

El proceso de Desarrollo Económico, cuenta con el acta de capacitación en metodología para el control social virtual a los grupos de valor de la secretaria de Desarrollo Económico y población en general el viernes 21 de agosto de 2020 https://www.facebook.com/665256133625725/videos/728302124631532/, se generó No.4171.010.14.2.032

1.7 Evaluación de las actividades para el fomento control social

De estos procesos de formación se realizaron unas encuestas de satisfacción que permitieran hacer la valoración de la información recibida por parte de los grupos de valor y de las instituciones integradas para el trabajo en territorio las cuales arrojaron los siguientes resultados:

- Fue buena dado que aprendí cosas nuevas que no sabia.
- No he asistido a las actividades por que no me llegaban los mensajes pero el grupo de mi comuna me tuvo informada, debe revisarse los canales de comunicación.
- Muy buenos esos proyectos porque tuve la oportunidad de pídeme formar y aprender más me gustaría q me tenga en cuenta en otros proyectos como este muchas gracias y un feliz año nuevo
- Me pareció una experiencia muy buena lo único es que deberían de hacer convenios para realizar practicas
- Cómo participante de la capacitación, un buen conocimiento y aprendizaje por parte de la profesora del curso teniendo un espacio cómodo para la capacitación, considero importante que se pueda tener la posibilidad de tener un capital semilla para poner en marcha los proyectos de los participantes y que también obtengan formación para manejarlo. Muchas gracias.

- Estoy muy feliz por lo que están haciendo muchas gracias

- La experiencia no ha sido positiva, ya que pese hacer parte de la veeduría el subsecretario, se hizo caso omiso a las solicitudes hechas desde esa instancia , frente a proyectos que no daban la claridad de entrega de insumos. Sugiero Revisar la ejecución y evaluarla de manera presencial con la comunidad, escuchar desde una real participación y hacer una interlocución asertiva sin intereses individuales, garantizando el bienestar colectivo.

- Haber asistido a las reuniones virtuales de participación ciudadana me hizo darme cuenta de lo importante que son ya que estas nos permiten tener acceso a la

información, además de crear ambientes pacíficos en pro del bienestar de la comunidad.

La revisión porcentual de este proceso de encuestas se encuentra en el archivo adjunto: Encuesta de satisfacción grupos de valor Secretaria de desarrollo económico.

ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS POR MEJORAR
· Se logro dar cumplimiento a las diferentes actividades programadas para cada uno de los objetivos mencionados en el plan de trabajo 2021. · Se logro la participación de los diferentes entidades y grupos de valor que tuvieron correlación con los proyectos del año 2021 y la identificación de las necesidades para la ejecución del POAI 2022	· Los canales de comunicación digital que permitan un seguimiento mas preciso de la información compartida y de la evaluación en tiempo real de las diferentes ejecuciones de actividades y/o proyectos en territorio canalizando dicho seguimiento a través de los equipos ya definidos e identificados por los grupos de valor dentro de la secretaria de desarrollo economico de manera permanente durante el año completo del ejercicio participativo.
BUENAS PRACTICAS	**LECCIONES Y RETOS**

Se destaca el trabajo realizado a través de estos tres grandes pilares, definidos como prácticas asertivas en la ejecución actual de los procesos de participación ciudadana: - Transparencia: Consiste en que todas y todos estemos informados de cómo y por qué se toman las decisiones antes y después de ejecutarlas. La transparencia nos permite conocer toda la información en la que se basan esos proyectos o decisiones. - Responsabilidad: Permite identificar a los autores de las decisiones y distribuir tareas y actividades entre quienes participan en un grupo. Así, cada participante sabrá lo que le corresponde hacer y tendrá la obligación de responder por sus actos. - Rendición de cuentas: Los promotores y facilitadores responsables de los mecanismos y procesos participativos deben informar al público interesado sobre los resultados alcanzados, así como explicar y justificar las decisiones tomadas al respecto.	La transparencia y la rendición de cuentas son consideradas como condiciones básicas que permiten el desarrollo de la participación de forma activa, libre y significativa. Un elemento que se reconoce como fundamental es que los participantes cuenten con la información necesaria para la toma de decisiones. Por otro lado, es importante que la información generada, ya sea sobre las decisiones o acciones que lleva a cabo el movimiento, se comparta al interior de los sectores o grupos a los que pertenecen participantes. Es por esto que dentro de todos los procesos realizados en la secretaria se mantiene una trazabilidad en el seguimiento a la preparación, socialización, ejecución y evaluación para mantener un proceso de acción de los proyectos del POAI 2021 y así mismo poder lograr que las fichas presentadas para la ejecución del POAI 2022 cumplan con las expectativas de acción del territorio donde están aprobados para su realización.

3. Promoción de la participación

Para el cumplimiento de la actividad de Promoción de la Participación se establecieron nueve (9) tareas que a continuación se relacionan:

1. Elección y renovación de instancias de participación
2. Actualización de información de responsables de las instancias de participación
3. Establecer puntos de articulación de los planes de trabajo de las instancias de participación
4. Realizar semana de la participación
5. Identificar qué proyectos movilizan actividades relacionadas con promoción de la participación relacionando ficha BP, presupuesto y actividades
6. Listar las acciones relacionadas con la promoción de la participación que realizará el organismo y los grupos de valor a los que está dirigida.
7. Implementar acciones lúdicas y pedagógicas para la promoción de la participación ciudadana
8. Vincular a la promoción de la participación a los grupos de valor que sean pertinentes
9. Evaluación de las actividades para la promoción de la participación

- Aspectos positivos.

A continuación se relacionan los principales aspectos positivos del cuarto trimestre:

Durante el cuarto trimestre se desarrollaron la mayoría de las tareas de esta actividad: siete (7) de nueve (9).

Se realizó la convocatoria a la semana de la participación donde se desarrollaron jornadas académicas, culturales y de reconocimiento de instancias de participación.

- Aspectos a mejorar.

Se debe consolidar una base de datos de grupos de valor que esté constantemente actualizada con el objeto de hacer convocatorias masivas con eficacia.

Se debe ampliar la convocatoria a instancias de participación a los grupos de valor identificados.

Se deben fortalecer los equipos de Participación Ciudadana con el objeto de distribuir las cargas de trabajo de forma más equitativa.

- Buenas prácticas realizadas.

Se cumplieron las tareas de cada actividad durante los cuatro trimestres del año.

Se logró realizar el empalme con el equipo de Situado Fiscal (Presupuesto Participativo) quienes serán los encargados y responsables de Participación Ciudadana en la vigencia del año 2022.

Se desarrollaron jornadas lúdicas y pedagógicas con los grupos de valor de la Secretaría de Desarrollo Económico durante la semana de la participación.

- Lecciones aprendidas

Es importante tener actualizada la base de datos de grupos de valor con el objetivo de tener retroalimentaciones constantes y un canal de difusión de las actividades de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Para el cumplimiento a cabalidad del plan de trabajo del 2021 y unas mejores prácticas en el desarrollo del plan de trabajo del 2022 era necesario que el equipo de Situado Fiscal (Presupuesto Participativo) asumiera las tareas de Participación Ciudadana en tanto están mejor capacitados para estos asuntos y en su quehacer se relacionan con mayor frecuencia con los grupos de valor.

- Retos

Teniendo en cuenta el balance de los aspectos positivos y los que se pueden mejorar para la próxima vigencia (2022) se establecen al menos tres retos.

1. Mejorar la interlocución con la comunidad y grupos de valor con el fin de lograr una retroalimentación cada trimestre y una general al finalizar el año. Los instrumentos para medir dicha retroalimentación pueden ser entrevistas semiestructuradas así como encuestas de percepción.

2. Durante el 2022 se espera que el equipo de Situado Fiscal (Presupuesto Participativo) partícipe desde el inicio del año en la construcción del plan de trabajo de participación ciudadana con el objeto de establecer una ruta de acción y división del trabajo que garantice que las metas se cumplan ordenadamente y siguiendo un protocolo establecido.

3. Se espera que en el 2022 el equipo de Presupuesto Participativo mejore el trabajo realizado por Participación Ciudadana en tanto las tareas sean distribuidas

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

siguiendo un marco lógico y temporal adecuado. Así mismo, se espera que el equipo de Presupuesto Participativo crezca cuantitativamente sirviendo esto para una distribución equitativa de las tareas que se vea reflejada en productos de calidad acorde a las exigencias de los grupos de valor.

Atentamente,

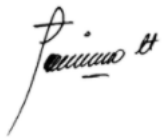

JHON JAIRO CASTRO GAMBOA
Profesional Universitario
Líder Oficina de Planeación Institucional

Proyectó: Duvan Guerrero Reyes - Contratista
Revisó: Francisco Ospina – Contratista